

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, D. EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, D. JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ y D. CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ, en sus condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. – Las siete asociaciones judiciales principales de jueces y fiscales han emitido un comunicado conjunto en el que denuncian "la falta de dotación suficiente del servicio público que constituye la administración de Justicia"¹.

¹ Comunicado conjunto de las asociaciones judiciales y fiscales. Twitter [@juecesAPM]. Disponible en: https://twitter.com/juecesAPM/status/1650403157074165760?s=20 [24 de abril de 2023]





GRUPO PARLAMENTARIO

Asimismo, las asociaciones apuntan que, en vista de la desidia y ostracismo del Ministerio de Justicia tras las reuniones mantenidas con las asociaciones de jueces y fiscales, están dispuestos a convocar una huelga indefinida a partir del 16 de mayo. Una huelga apoyada, de momento, por cinco de las asociaciones firmantes del comunicado.

Por otro lado, ponen de manifiesto que "las cargas de trabajo que tienen los tribunales y fiscalías afectan tanto a la calidad y rapidez de la respuesta judicial como a la salud de la judicatura y los miembros de la fiscalía, y todo se fía a planes de refuerzo y a la dedicación de profesionales, que no puede ser el único remedio a la sobrecarga y a la elevada litigiosidad"².

SEGUNDO. - La Administración de Justicia en España atraviesa una grave crisis desde hace décadas. Los problemas de nuestra Justicia no se reducen al ciertamente poco conforme con el texto constitucional- sistema de elección de los vocales del Consejo General del Poder Judicial, que se contrapone al elemental principio básico de la separación de poderes, sino que atañen igualmente a las siguientes: (i) deficiencias organizativas y de gestión, (ii) el incremento de la litigiosidad, (iii) un mejorable proceso de promoción de los jueces y (iv) una politización sin precedentes de la Justicia, ampliamente rechazada por el conjunto de la sociedad.

Amén de cuanto antecede, otra carencia que caracteriza al sistema judicial de nuestra Nación es la escasez de jueces y fiscales, pues el número de estos, per

² Ibid.





GRUPO PARLAMENTARIO

cápita, es notablemente menor al de la media europea. Tal extremo fue constatado por la Comisión Europea para la Eficacia de la Justicia del Consejo de Europa en su Informe sobre el estado de la justicia de los Estados Miembros³.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguiente

PREGUNTAS

- 1. ¿Qué medidas va a adoptar el Ejecutivo para evitar la huelga anunciada?
- 2. ¿Por qué el Gobierno no está escuchando y adoptando las medidas exigidas desde las asociaciones mayoritarias de jueces y fiscales?
- 3. A fecha de respuesta de la presente pregunta ¿tiene previsto el Gobierno reunirse nuevamente con las aludidas asociaciones?
 - En caso afirmativo, ¿dispone el Gobierno de una agenda programática para dicha reunión? ¿Qué aspectos serán abordados?
- 4. ¿Por qué el Gobierno desconvocó unilateralmente la Mesa de Retribuciones que estaba prevista en octubre del año pasado?

³ Eficacia y calidad de la justicia en Europa: el Consejo de Europa publica su informe de 2022. Consejo de Europa. Disponible en: https://www.coe.int/es/web/portal/-/efficiency-and-quality-of-justice-in-europe-council-of-europe-publishes-its-2022-report [Última visita: 26/04/2023]





GRUPO PARLAMENTARIO

5. ¿Tiene intención el Gobierno de promover la igualación del número de jueces y fiscales en España a la media europea?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de abril de 2023.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala Portavoz sustituto G.P.VOX. D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina Portavoz Adjunto G.P.VOX.

D. Eduardo Luis Ruiz Navarro. Diputado G.P.VOX. D. José María Sánchez García Diputado G.P.VOX.

Dña. Patricia de las Heras Fernández Diputado G.P.VOX. D. Carlos José Zambrano García-Ráez. Diputado G.P.VOX.